

Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2018/9	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	27 de septiembre de 2018 a las 19:30
Lugar	Salón de Plenos No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutiva

- 1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el 27 de abril de 2018
- HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR. Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos nº 4/2018 del Presupuesto General del Ayuntamiento de 2018, por suplemento de créditos en el del Organismo Autónomo, Patronato Municipal de Deportes de Barbastro de 2018
- 3. HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR. Aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos nº 3/2018 del Presupuesto general del Ayuntamiento 2018, por suplemento de Crédito en el de la Entidad.
- 4. HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR.HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR. Aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos nº 2/2018 del Presupuesto general del Ayuntamiento 2018, por suplemento de Crédito en el de la Entidad.
- HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR. Aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento de Barbastro del Ejercicio económico de 2017
- 6. HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR.HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR. Aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 4/2018, para la imputación al Presupuesto del Organismo Autónomo, Patronato Municipal de Deportes de Barbastro de 2018
- 7. HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR. Aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 3/2018, para la imputación al Presupuesto del Ayuntamiento de Barbastro de 2018
- 8. HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR.Contrato



Ayuntamiento de Barbastro

- Administrativo Especial. Explotación del bar de la estación de Autobuses. Cesión del Contrato y delegación en el Alcalde respecto de los futuros actos de gestión en el expediente.
- 9. HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR. Aprobación de la nueva regulación de la prestación de Incapacidad Temporal del personal del Ayuntamiento de Barbastro y del Patronato Municipal de Deportes, de conformidad a la Ley de Presupuestos Generales del Estado 6/2018.
- 10.HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR. Aprobación de los incrementos retributivos del personal del sector público, Ayuntamiento de Barbastro y Patronato Municipal de Deportes, aprobado por la Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.
- 11.HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR. Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos nº 6/2018 del Presupuesto General del Ayuntamiento de 2018, por suplemento de Crédito en el de la entidad.
- 12.HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR. Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos nº 7/2018 del Presupuesto General del Ayuntamiento de 2018, por crédito extraordinario en el de la Entidad
- 13.HACIENDA, ESPECIAL DE CUENTAS Y RÉGIMEN INTERIOR. Fijacion de las Fiestas Locales de Barbastro para el año 2019
- 14.DESARROLLO.Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Barbastro y la Asociación de Empresarios de Barbastro para la gestión de las instalaciones del equipamiento urbano denominado MUPIS
- 15.SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS. Aprobación del Convenio de Delegación de competencias en materia de transporte escolar. Diputación General de Aragón y Ayuntamiento Curso 2018-2019

B) Actividad de control

- 16.Despacho de Alcaldía
- 17.PROPUESTA DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE MARCAR PRIORIDADES.
- 18.PROPUESTA DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. ESTUDIO DE FAMILIAS MONOPARENTALES.
- 19. Decretos y Resoluciones
- 20.Dacion de Cuentas.Expediente de modificación de créditos 5/2018 del Presupuesto General del Ayuntamiento para 2018, por generación de créditos en el de la entidad.
- 21.Dación de Cuentas.Informe de ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Barbastro del 2º Trimestre de 2018
- 22. Dación de cuentas. Informe Trimestral(Segundo Trimestre de 2018) sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago de obligaciones
- 23. Dación de Cuentas. Periodo medio de pago a proveedores correspondientes al segundo trimestre de 2018

C) Ruegos y preguntas

- 24. Asuntos de urgencia
- 25. Ruegos y preguntas

Lo que se publica al día de la fecha de la presente resolución, haciéndole saber



Ayuntamiento de Barbastro

que contra ella, que pone fin a la vía administrativa, procede recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Podrá no obstante interponer, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el órgano que dicta la presente resolución. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Trascurrido un mes desde la interposición, en su caso, del recurso potestativo de reposición sin que se notifique su resolución se entenderá desestimado por silencio administrativo y quedará expedita la vía contencioso administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE